

Los falsos montajes de *Hermano mayor* TV.

The false mounts of Hermano mayor TV.

Fernando Pérez del Río

Psicólogo • Burgos

No es la primera vez que denuncio un programa de TV. Hace tiempo se emitió otro, donde durante un mes, unas personas con problemas de drogodependencias eran tratadas y en vivo y en directo. En el programa había terapeutas y las correctas instalaciones estaban insertadas en una ambientación austriaca, tipo Heidi. Lo que enseguida llamó mi atención fue el título del programa: *Yo adicto*, un espectáculo televisivo que sin dilación adscribía al paciente a un significativo “*Adicto*”, estigmatizándolo desde el primer momento en esa categoría con lo que ello supone. Voluntariamente se hace público y se le impregna hasta el tuétano de ese semblante muy negativo, así que cuando vuelva a insertarse en la sociedad tanto el programa de TV como el paciente saben que casi todo el mundo lo señalará con el dedo, para que ahora y siempre se recuerde que él es un adicto y que estuvo en una especie de Gran Hermano para drogodependientes amaestrados.

Ante esta situación a uno le surgen multitud de preguntas ¿Qué es lo que ocurre cuando el síntoma tiene que ver precisamente con ser el centro de atención, con buscar protagonismo? Sabemos que en no pocas ocasiones el afecto está vinculado a esa necesidad de protagonismo-reconocimiento, un protagonismo efímero que nunca llega a colmarse y que tiende a repetirse.

Según Eva Illouz (1), profesora en Jerusalén, la modernidad hay que entenderla también como el periodo en el que aparecen con fuerza social las emociones y, en consecuencia, las narrativas terapéuticas. A través de la industria publicita-

ria, de los *talk show*, de los libros de autoayuda o del propio discurso terapéutico los consumidores se convierten en pacientes, en objetos públicos dispuestos a ser expuestos, analizados, discutidos y valorados. Las emociones privadas constituyen espacios públicos. ¿Pero dónde están los límites?

Según el psicoanalista Manuel Fernández Blanco (2), hasta no hace mucho tiempo la fama se unía al prestigio, por eso se podía tener buena o mala fama. Actualmente, la fama se ha independizado del prestigio y ha pasado a ser un valor en sí misma. En relación a los famosos y las drogas, nos ha sorprendido, y no hace mucho tiempo, que la misma ONU, por medio de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes JIFE, ha llamado la atención a estas personas “famosas”, como mal ejemplo, afirmando que trivializan el problema de las drogas, etc., sea como fuere, un buen tirón de orejas.

Tampoco es la primera vez que un programa de TV es cuestionable éticamente. Por ejemplo, en el programa *Escenas de matrimonio*, sistemáticamente se realizaba maltrato psicológico. Sí, ya sé, era un programa de humor, pero por mucho que nos hiciera gracia, entre chiste y chiste podíamos oír una retahíla de descalificaciones, insultos y humillaciones sin parangón alguno. Curiosamente, pese a tanta normativa legal, nadie se quejó. En fin, como aseveró Séneca en *Cartas a Lucilio* (3), “algunos de tal manera se han acostumbrado a las tinieblas, que juzgan que está en tono confuso cualquier cosa que se halle en plena luz”.

Desde hace algunos años vemos que en los programas de TV gana terreno todo lo terapeutizado, las historias personales, la confesión catártica de culpas tipo purgante en riguroso directo. Pero aunque esté de moda, no quiere decir que todas las técnicas “psi” que se aplican sean correctas e incluso éticas, la iatrogenia también deriva de una mala técnica.

En cuanto al programa *Hermano Mayor* debo apuntar que tiene muchas virtudes y que el diligente presentador irradia una energía envidiable a la par que posee algo tan necesario en este campo como la capacidad de contención, e incluso, si me apuran, el diseño del programa y la justa presión ejercida tiene como consecuencia generar *insight* en los chicos, es decir, se dan cuenta y les hace conscientes de lo que están haciendo, pero lo más positivo de la emisión es que trate la violencia intrafamiliar tal como es, ciertamente la violencia puede ser dirigida de un nieto hacia su abuelo, entre hermanos, puede ser ejercida en múltiples direcciones.

En España la ley de protección a la mujer nos ha hecho creer “falsamente” que solo existe la violencia de género, es decir, cuando hablamos de género pareciera que solo es posible la agresión física o psíquica de un hombre contra una mujer. Así que debemos felicitar al programa *Hermano Mayor* por reflejar la violencia intrafamiliar, un concepto que se aproxima más a la realidad.

Pero asimismo, pese a estos aciertos, debo señalar que el programa promueve el gritar como desahogo, el romper, etc. Dos ensayos clínicos aleatorizados muestran que los pacientes que hicieron este tipo de tratamientos “experienciales” estaban más deteriorados que los que no recibían tratamiento alguno o los que realizaban otro alternativo. Los resultados sugerían que liberar la rabia contenida (sobre todo en pacientes con problemas de impulsividad) incrementaba la hostilidad de los pacientes en su vida cotidiana (4). Dicho de otra manera, esas técnicas empleadas por dicho programa pueden incluso empeorar a los pacientes.

Hace un tiempo me contaron de primera mano de un joven conflictivo, vecino de un pueblo de unos dos mil habitantes, que estuvo en el programa de *Hermano Mayor*, por motivos obvios

no podré revelar el nombre y el lugar donde se rodó; y como era de esperar, el programa está medio amañado: el joven hacía que se despertaba por la mañana cuando eran las tres de la tarde, era gravado unos minutos de viaje en coche (momento donde suelen hacer una especie de confesión) y tras estos minutejos, Pedro García Aguado, el *hermano mayor*, se cambiaba de coche (aunque en la serie parece que juntos realizan un largo viaje). Las escenas estaban “medio” teatralizadas, y al joven se le pide una especie de *role playing* semi real rodeado de un equipo de cámaras que ruedan las agresiones los golpes y los insultos dentro de una discutible neutralidad.

Pues bien, el pueblo entero de dos mil habitantes estaba expectante de visualizar el capítulo de *Hermano Mayor*, incluso adquirieron una pantalla gigante para que todos pudieran tener la oportunidad de ver el programa, la consecuencia inmediata tras la emisión fue que dicho joven se hizo muy famoso y popular en toda la comarca. Pregunté qué era de él ahora, un año después de la mítica emisión, y me contestaron que fue a peor, estando ahora ingresado en un centro de menores. El lector sabe que lo que acabo de contar de este joven corresponde ponerlo entre comillas y debe ser considerado incluso como una anécdota.

Tampoco entraré en lo que supone vender las miserias humanas, la carnaza y contemplar los problemas ajenos para fomentar la cultura *enjoy* a la que pertenecemos.

Pero lo que sí es pernicioso es dar fama y popularidad al agresivo, lo que sí es perjudicial es realizar técnicas expresivas-emocionales y entregar, para tal efecto, un martillo al joven para que golpee a la par que grita a sus padres que están a unos escasos metros, lo que no funciona son esos cambios rápidos y milagrosos, y puede que en alguna ocasión algún colega psicólogo haya tenido esos éxitos, todos los hemos tenido, pero la tozuda realidad es que los cambios son lentos y progresivos, los procesos de cambio en las familias son parsimoniosos y más cuando está en juego la identidad. Cuando se trata de modificar las conductas y entender los aspectos subjetivos que subyacen al problema no hay soluciones rápidas. Lo que tampoco funciona ni es recomendable es “realizar intervenciones generadoras

de confrontación o la interpretación demasiado pronto” (5), cuestiones que se hacen en el programa continuamente, y no es de recibo que no se trabaje casi nada con los padres que general-

mente suelen ser ausentes y las madres sobre implicadas y dependientes. En fin...

Bibliografía

1. Illouz E. Intimidaciones congeladas (discusiones). 2007, Amazon.es
2. Fernández M. La fama, pecado mortal. 2009, 05 de julio. Extraído de la dirección: http://www.lavozdegalicia.es/opinion/2009/07/05/0003_7829049.htm
3. Séneca L. Cartas a Lucilio. Juventud, 2012, 4ª Ed.
4. Lilienfeld SO. Psychological treatments that cause harm. *Perspectives on psychology Science*, 2007; 2. 53-70.
5. Fernández-Liria A y Vega B. Habilidades de entrevista para psicoterapéuticas. Bilbao: Descleé de Brower. 2002.